



# PROYECTO DIGIT X22@

---

LA MODERNIZACION DE LA  
JUSTICIA EN TIEMPOS DE CRISIS

UNA NUEVA ORIENTACION...

UN NUEVO HORIZONTE...





## ¿PORQUE PROYECTO DIGIT X22@?

Porque queremos una España y una Europa con un sistema jurídico unificado en todo el Territorio, Nacional y transfronterizo, adaptado a las grandes aportaciones de las TIC, sin circunstancias que limiten su expansión. Con una base de datos única en cada País, unificados en toda la Comunidad Europea, en colaboración de todos los estamentos judiciales con los estamentos policiales de todas las Provincias, Comunidades Autónomas, Países miembros y toda la Comunidad Europea, mediante el cruzamiento de datos para combatir la delincuencia en España y la delincuencia transfronteriza en todos los Países miembros de la Comunidad Europea. Unificación de todo el colectivo Jurídico en una red social porque internet es más que una tecnología, un medio para todo: medio de comunicación, de interacción, de organización social. Un medio en el que se basa una nueva sociedad en la que ya vivimos: la "sociedad en red".



## QUE ES DIGIT X22@?

Digit X22@: es un sistema y un conjunto de Procedimientos que conlleva la modernización de la justicia, optimizando los estándares existentes en la actualidad, permitiendo a los profesionales del derecho, simplificar la administración y gestión de su despacho, desde cualquier dispositivo (portátiles, móviles, etc.) e incluso desde cualquier lugar, aun fuera del país, ya que todo lo tendrán disponibles en el ordenador, reduciendo considerablemente los costes en los presupuestos generales del Estado en Justicia.

Cada profesional suscrito al sistema pagará una cuota mensual, que no será otra cosa que lo que gasta en desplazarse cada día al juzgado (gasolina, café, taxi, Aparcamiento, etc. y “tiempo” (300 euros?? por decir una cifra) multipliquemos esa suma por la cantidad “estimativa” de profesionales



en un país, por ejemplo España ( 200.000 Profesionales x 300 euros = 60.000.000 euros/mes).

Esta cifra garantizaría que el sistema se “autofinancie”, lográndose así la tan ansiada modernización de la justicia...

\*“¿pagaría un abogado esta cifra por trabajar en su despacho sin tener que desplazarse?”

Hemos realizado una encuesta, y como resultado obtuvimos que el 100% de los encuestados SI pagarían por un servicio así (todos ellos profesionales del Derecho)

Además, este Sistema, permitiría la interconexión de todos los Profesionales del Derecho en toda la Comunidad Europea.



**FORTALEZAS DEL PROYECTO:**  
**DIGIT X22@ SE CIMIENTA EN TRES PILARES:**

**1. MODERNIZACION DE LA JUSTICIA:**

\*Constitución de Domicilio “ELECTRÓNICO” mediante creación de Casillas o Casilleros Virtuales (se asigna un n° de casillero a cada profesional).

\*Digitalización de Expedientes judiciales.

\*Registro de firmas electrónicas o digital.

\*Declaraciones Testimoniales mediante “Videoconferencias” y Filmación de Juicios.

\*Cálculo de liquidaciones Judiciales.

\*Búsquedas y Capturas (diferentes aplicativos desde la Base de datos en colaboración con el Registro Civil (Ciudadanos), Oficinas de extranjeros (Residentes), Ayuntamientos (Empadronados), para disposición de los Estamentos Policiales de Base de datos completas de todo el territorio Nacional.



## 2. CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES:

**DESTINATARIOS:** EL CIUDADANO es el Beneficiario Y protagonista de este Sistema, junto a los PROFESIONALES encargados de llevarlo a cabo.

**UNIFICACION** en todo el Territorio Nacional y Comunitario de Software y Hardware. (Actualmente cada Comunidad Autónoma utiliza un Sistema diferente, por lo que ni siquiera podemos decir que hay uniformidad en la información de un solo País, que en este caso lo tomamos como ejemplo a España)

**UNIFICACION** en cada País de identificación de Expedientes mediante Sistema Alfanumérico:

**AA:** Dos dígitos que identifiquen el Año.

**PP:** Dos dígitos que identifiquen la Provincia.



MM: Dos dígitos que identifiquen el Ayuntamiento (Municipio)

TTT: Tres dígitos que identifiquen el Tribunal)

M: Un digito que identifique la Materia.

EEEEEEE: Siete dígitos que identifiquen el nº de Expediente.

Los Expedientes se comenzarán a contar de 1 cada primero de enero de cada año, evitándose de esta manera el crecimiento exponencial de los mismos.

### 3. COLECTIVOS BENEFICIADOS:

**\*VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENEROS**

**\*ECOLOGISTAS: MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD**



\* ESTAMENTOS POLICIALES

\* VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Nos Solidarizamos Profundamente con este Colectivo, DIGIT X22@ permitirá mediante la centralización de datos a nivel nacional, al que tendrán acceso los diferentes CUERPOS POLICIALES, ERRADICAR estos delitos que amenazan a Nuestra Sociedad.

\* ECOLOGISTAS

MEDIO AMBIENTE

Uno de los motores que nos ha impulsado en este Proyecto, es justamente la SUPRESIÓN del papel. Un árbol adulto vivo produce anualmente oxígeno Suficiente para 4 personas. Así que cuando se cortan 15 árboles.....en teoría se quita oxígeno a 60 personas.



## SALUBRIDAD

El amontonamiento de papeles en los Juzgados incita a la presencia de roedores, en lo que concierne a estos, son transmisores de enfermedades muy serias para los humanos.

### \* ESTAMENTOS POLICIALES

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de cada Estado, (Policías Autonómicas y Locales) se verían beneficiados con este Sistema, pudiendo tener acceso a una BASE DE DATOS UNIFORME en cada país (desde los ordenadores centrales, Tablet, dispositivos móviles, etc.) evitando así tanto el cruzamiento de datos erróneos, como la falta de ellos, que hay en la actualidad.



## CONSTITUCION DE DOMICILIO

### “ELECTRONICO”

## CREACION DE CASILLEROS VIRTUALES

¿QUE ES UN CASILLERO VIRTUAL? Es el alojamiento virtual del conjunto de expedientes que lleva cada profesional denominados “usuarios”.

¿CUANTAS CLASES DE USUARIOS HAY Y COMO SE CLASIFICAN? Existen varias clases de usuarios y estos se clasifican mediante el “login” que a cada uno se le asigna.

\*Acceso a un solo casillero (del cual son titulares) por ejemplo: Abogados, Peritos, Criminólogos, etc. (que a su vez se sub-clasificará en total y parcial.

Total: Abogados (expedientes completos)

Parcial: Procuradores (diferentes expedientes que lleve)

\*Acceso a la totalidad de los Casilleros, por ejemplo Jueces, Secretarios Judiciales, etc.



## CASILLERO VIRTUAL: CONTENIDO

### TOTALIDAD DE EXPEDIENTES:

Expedientes ya existentes (opcional) escaneados, mediante un pago extra único.

Expedientes formados a partir del ingreso al Sistema DIGIT X22@ que contendrán:

- Presentaciones de escritos y Comunicaciones (vía telemática).

- Escritos, Oficios, mandamientos, exhortos, etc. (se generará correo electrónico de confirmación, como acuse de recibo)

- Traslados de copias (se generará correo electrónico de confirmación, como acuse de recibo)

- Videos: Videoconferencias de declaraciones testimoniales y Filmación de Juicios.



-Calendario de Vencimientos: servicio de aviso mediante SMS y mensaje al casillero virtual de vencimiento de los plazos de actos procesales.

## ESCANER PORTATIL EN MESA DE ENTRADAS DE LOS JUZGADOS:

\* Para los profesionales aun no suscritos a DIGIT X22@, se dispondrá en mesa de entradas de los Juzgados de uno o varios escáneres portátil, donde pasara cada escrito que ingrese, los cuales serán depositados automática o manualmente en los casilleros virtuales correspondientes se generara automáticamente un correo electrónico al Profesional, notificándosele al instante del escrito ingresado y del movimiento de dicho expediente, sin necesidad de tener que desplazarse hasta el Juzgado.



**ESTAMENTO JUDICIAL:**  
**BASE DE DATOS COMPLETO**  
**“SERVIDOR PRINCIPAL Y SERVIDOR ESPEJO”**

La base de datos de este estamento se conforma de:

Totalidad de casilleros virtuales.

Denuncias \* línea directa al ciudadano (pagina web habilitada al efecto)

\* En la policía

Aplicativos de esta base de datos:

\*Calculador para liquidaciones de condena

\*Buscas y capturas (colaboración con estamento policial)

\*Control de multas (cotejo con Banesto)



Trabajos beneficios de la comunidad (control de su cumplimiento)

\*Sentencias:

a) escrita = el secretario judicial envía con firma electrónica al casillero.

b) oral = filmación de sentencia oral enviada por el secretario judicial con firma digital al casillero virtual correspondiente.



**ESTAMENTO POLICIAL:**  
**BASE DE DATOS COMPLETO**  
**COLABORACION CON LA U.E. PARA**  
**COMBATIR LA DELINCUENCIA**  
**TRANSFRONTERIZA**

Las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, contarán en sus dispositivos móviles (Smartphone, portátiles o cualquier otro) de una base de datos completa y uniforme en todo el país para localización e identificación inmediata de cualquier persona, y así colaborar con otros países miembro de la comunidad europea para combatir la delincuencia transfronteriza.

Base de datos del estamento judicial (antecedentes penales, civiles y administrativos)

Base de datos del registro civil (ciudadano)

Base de datos de oficinas de extranjerías (residentes)



Base de datos de los ayuntamientos (empadronados)

Base de datos del registro de tráfico (titulares de coches)



**CREACION DE RED SOCIAL JURIDICA:**  
**ABIERTO Y CERRADO O PRIVADO**  
**(DIGIT X22@)**

1. Abierto: para el público en general

- consultas gratis:
- publicación de comentarios con moderador.
- Chat
- calendarios de eventos (congresos, cursos, jornadas)
- ingreso de C.V. para trabajar en los mejores despachos.
- club de beneficios (descuentos en restaurantes, hoteles, vuelos, tiendas, etc.)
- tarjeta de un x banco para el descuento de beneficios.
- publicaciones y enlaces directos de boletines oficiales (boe, diario oficial de la unión europea, boletines autonómicos, boletines provinciales, etc.)



- base de datos publicas:

\*curia, jurisprudencia del tribunal de justicia de las comunidades europeas.

\*eurlex (celex), servicio de búsqueda de información de UE

\*jurisprudencia del tribunal constitucional

\*jurisprudencia del tribunal supremo

\*publicación y enlaces directos de todos los diarios y periódicos jurídicos. (Diario juridico.com, ámbito jurídico, etc.)

\*oferta de compañías de seguros para responsabilidad civil de mala praxis para abogados y juristas.

\*mas de 600 modelos de contratos, etc.

\*publicidad de negocio o empresa



## DE PAGO:

\*tarjetas de visita virtual

\*oferta de servicios de terceras empresas jurídicas participando de un pequeño porcentaje a la red social (por ejemplo jus

aswer : 5 abogados en línea las 24 hs. Suscripciones revistas jurídicas y bibliotecas jurídicas, etc.)

2. Cerrado o privado: profesionales suscritos digit  
x22@